SECRETARÍA
NACIONAL DE TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN
Y COMUNICACIÓN

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 21 de diciembre de 2017

NOTA U.O.C.

Abogado
***Santiago Jure**, Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de solicitar la emisión del Código de Contratación del Proveedor COMTEL S.A., con RUC N° 80016715-5, el cual fue adjudicado en el marco del llamado "Adquisición de Plataforma Exploración de Datos – Plurianual" ID N° 338490.

Al respecto se informa que el Monto Adjudicado que figura en el SICP no es el correcto, por lo que solicitamos que se ajuste al monto verdadero, el cual corresponde a Gs. 462.659.490(Guaraníes cuatrocientos sesenta y dos millones seiscientos cincuenta y nueve mil cuatrocientos noventa), el cual Consta en la Resolución N° 185/2017.

Así mismo, se aclara que debido a los plazos de cierre aprobados por el Ministerio de Hacienda a través de Resolución N° 282, la convocante procedió a suscribir el Contrato debido a que la ejecución del mismo es de suma urgencia para la Institución, y a fin de poder cumplir con los plazos establecidos en el PBC.

Esperando contar con su colaboración, lo saludo atentamente.

SECRETARIA NACIONAL DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
SENATICS • Asunción •

C.P. Javier Martínez
Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría Nacional de Tecnología de la Información
y Comunicación